

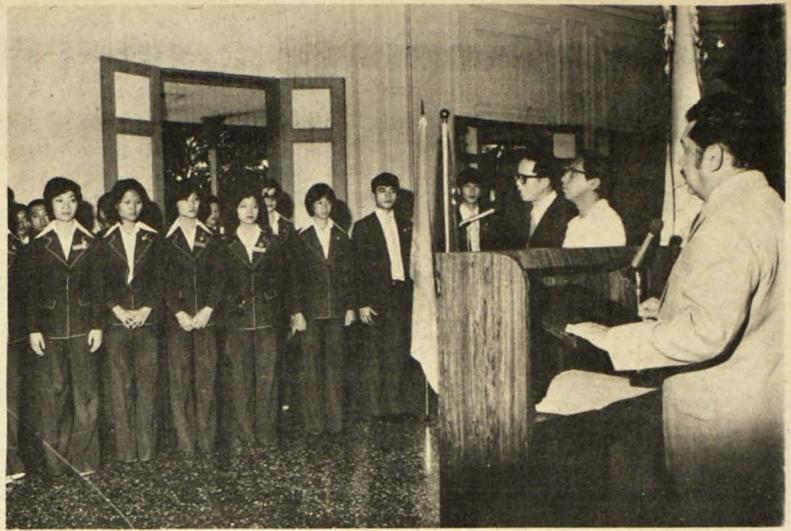
Molina Confirma Creación de Embajada Salvadoreña en Taiwan

La creación de una Embajada de El Salvador en Taiwan, República de China a partir de enero, anunció el Presidente Molina, durante improvisado discurso que ayer al mediodía dirigió a los miembros del Conjunto Teatral de la Opera Nacional China, que visitaron al Mandatario.

Los artistas, cincuenta jóvenes de uno y otro sexo, que visitan nuestro país, iniciando una gira por América Latina, fueron recibidos por el Jefe del Ejecutivo en el Salón de Honor de Casa Presidencial. Se presentaron acom-

pañados del Embajador chino en El Salvador, Dr. Chan Lien Chow, Pan-Shek Lin y Yen-Chu Hsiang.

El Presidente Molina subrayó la comprensión amistosa que siempre ha habido entre El Salvador y la República de China Nacionalista, porque "ambas naciones aman y practican la libertad y la democracia. El coronel Molina recordó que nuestro país ha recibido valiosa ayuda de Taiwan en varios campos, entre ellos la cultura, la tecnología y la agricultura.



CONJUNTO CHINO VISITA A MOLINA. El Conjunto Teatral de la Opera Nacional de la República de China, que llegó al país para dos presentaciones en el Cine Presidente, visitó al Presidente Molina, para saludarlo. En esa oportunidad fue subrayada la vigorosa amistad que existe entre El Salvador y aquel país asiático.

900 Mil Colones Adeudan los Morosos a Alcaldía de Sta. Ana

SANTA ANA. "La mora actual que tienen los contribuyentes con la alcaldía municipal es de novecientos mil colones, de los cuales 800 mil corresponden a la deuda de la Compañía de Luz Eléctrica..." dijo ayer a EL DIARIO DE HOY, el doctor Julio Francisco Flores Menéndez, alcalde de la localidad.

De la mora atrasada a partir de cuando tomó posesión se han logrado recuperar a través de llamamientos y facilidades, la cantidad de cuarentinueve mil colones..." agregó.

afrenta la comuna corresponden a saldos muertos, de empresas que ya no existen y no han avisado al Departamento Jurídico de la alcaldía de que han sesado en sus transacciones comerciales. Aprovechando la ocasión, para hacer un llamamiento a aquellas personas que han paralizado su negocio a fin de que no se les sigan acumulando impuestos..." señaló el doctor Flores Menéndez. (W.M.)

ENTREGO ANTEOJOS
SANTA ANA. Profundamente
—Favor pase a la Pág. 11.

Cinco Salvadoreños a Congreso Panamericano Sobre Ortopedia

Cinco salvadoreños participarán en el Primer Congreso Panamericano de Ortopedia y Traumatología que se desarrollará en Acapulco, México, del 30 de octubre al cinco de noviembre.

Los doctores Gilberto Alonso Rivera, Rodolfo Girón Flores, César Augusto Escalante, Miguel Oqueli Colindres y Carlos Alberto Martín, forman la delegación salvadoreña.

El doctor Gilberto Alonso Rivera, declaró a EL DIARIO DE HOY que entre las conferencias magistrales se encuentran: Ostiosíntesis con Comprensión, Ostiotomía de la Cadera, Dislocación Congénita de la Cadera, Lesiones de los ligamentos de la Rodilla, Reemplazamiento

total de la Cadera y Reemplazamiento total de la Rodilla. Entre los temas que se discutirán en las diferentes mesas redondas se encuentran: Cirugía de la Mano, Fracturas Tibiales, Club Foot, y otros.

En el evento estarán presentes más de quinientos profesionales de ortopedia y traumatología. Entre las personalidades de renombre mundial se mencionan a los doctores: Harold Body, de Estados Unidos; Rafael Moreno Valle, de México; Ignacio Ronceti, de Estados Unidos; Carlos Ottolenghi, de Argentina; Guillermo de Velasco Pohl, de México; Roberto Harris, de Canadá.

Los médicos salvadoreños partirán el viernes.



ASISTIRAN A CONGRESO. Cien profesionales de la medicina asistirán al Primer Congreso Panamericano de Ortopedia y Traumatología que se realizará en México del 30 de octubre al cinco de noviembre. La delegación salvadoreña va integrada por los doctores Gilberto Alfonso Rivera (derecha), y Carlos Alberto Martín. No aparecen en la foto los doctores Rodolfo Girón Flores, César Augusto Escalante y Miguel Oqueli Colindres. Más de quinientos médicos participarán en el evento. Los profesionales participantes examinan a un paciente. (Foto de Pedro Rodríguez).

Cien Mil Colones en Daños Registran en Universidad

Pérdidas estimadas en principio, en unos cien mil colones, por la destrucción de muebles, equipo y construcciones dañadas, han dejado los incidentes que se han venido registrando en los predios de la Universidad.

Los incidentes más graves ocurrieron anoche y ayer al mediodía cuando grupos de estudiantes establecieron choques con agentes del cuerpo de seguridad interno del máximo centro de estudios.

Origen

Los hechos se han originado desde que las autoridades de la Universidad informaron que se había establecido una matrícula de veinticinco colones, en lugar de los diez que se pagaban y una cuota diferenciada de diez a setenta colones, según la capacidad económica del estudiante. Esta capacidad económica tiene que comprobarse mediante el estudio que hará el Servicio Social de la misma Universidad y es similar al pago que hacen los estudiantes de la UCA.

Antier por la tarde la Asociación General de Estudiantes Universitarios, AGEUS, convocó a una manifestación interna para protestar por los pagos. En los parlantes se dieron a conocer las consignas e incluso se leyeron los nombres de los estudiantes "que

habían traicionado el movimiento" pagando la matrícula. Esto para desvirtuar las versiones de las autoridades de la Universidad en las que se decía que más de seis mil jóvenes habían pagado ya su matrícula.

La concentración, dicen los estudiantes, estaba frente a la Facultad de Derecho. Allí dicen ellos, llegaron los agentes de la Seguridad Interna, vestidos de ci-

vil y trataron de dispersar la manifestación. Hubo disparos al aire y los vigilantes tuvieron que refugiarse en sus locales. Los estudiantes, aquí lo dicen los agentes de seguridad, apedrearon el local y se asegura que hubo varios heridos y golpeados. La balacera duró varios minutos, el grado que hubo escándalo en los sectores aledaños

—Pase a la Pág. 36.

FECAMCO Apoya a la Asociación Usuarios de Transporte Marítimo

Firme apoyo a la Asociación de Usuarios del Transporte Marítimo y a sus organismos filiales en cada país del área, para evitar el alza desmesurada que las conferencias navieras pretenden imponer a los fletes de exportación e importación ha dispuesto prestar la Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano (FECAMCO).

Lo anterior lo dio a conocer la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, que asegura que desde hace algunos años las tarifas del transporte marítimo han venido aumentando, en ciertos casos justificadamente y en otros por la voluntad y decisión inapelable de los organismos que manejan los

intereses de las compañías navieras. Agrega, que periódicamente sin explicación ninguna y sin más recurso que el nuevo recargo, los fletes van elevándose hasta constituir un serio problema que afecta no sólo el comercio exterior, sino la vida económica de nuestros países.

La Cámara señala que las conferencias navieras siguen la política de ignorar las gestiones de las autoridades portuarias. No se muestran dispuestas a dialogar sobre las razones en que basan el incremento de tarifas, sino supuestamente con los usuarios del

—Favor pase a la Pág. 15.

Campaña para Juguetes de Niños en Santa Tecla

"Darle felicidad a los niños que forman parte en la Sociedad Teclenía", es el lema del Concejo Municipal y la comisión encargada para recaudar fondos Pro-Juguete del Niño.

El señor Alfredo Torres Zelada, alcalde de esa ciudad, afirmó que para tal fin hacen un llamamiento a los conjuntos musicales de El Salvador para que colaboren en esta noble cruzada.

Señaló que el próximo domingo a partir de las tres de la tarde, en la cancha de baloncesto se presentará un prestigioso conjunto musical para dar inicio a la colaboración solicitada a favor de los niños necesitados.

Asamblea no Puede Aumentar Monto de las Jubilaciones

La Asamblea Legislativa está impedida por la Constitución Política para elevar el monto de las pensiones y jubilaciones, conforme se dijo a representantes de los maestros en entrevista que tuvieron con las comisiones de diputados de Legislación, de Hacienda y de Cultura.

Los delegados de la asociación de maestros "Andes, 21 de Junio", expusieron a los diputados su preocupación porque la Asamblea Legislativa no acelera el estudio de una petición de los maestros tendiente a que las pensiones y

jubilaciones sean aumentadas.

El Presidente de la Comisión de Legislación doctor Alfredo Morales Rodríguez les manifestó que el Poder Ejecutivo no puede proceder por sí a emitir una reforma a la ley de pensiones como la solicitada, pues se necesita de que obtenga la iniciativa de ley.

En este caso, dijo, sería el Poder Ejecutivo en el ramo de Hacienda el que daría la iniciativa de ley, cosa que no ha sucedido. Por otro lado, el Poder Legislativo no puede

—Favor pase a la Pág. 17.

ULTIMA HORA NACIONAL

—Favor pase a la Pág. 28.